



ANTE EL HOMICIDIO DEL PRESIDENTE DE ALGES, Y SU HIJO, EN EL SALVADOR

El Equipo Regional de Monitoreo y Análisis de Derechos Humanos en Centroamérica, ante el asesinato de Israel Quintanilla, presidente de la Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador, “Héroes de Noviembre del 89” (ALGES), y su hijo Carlos Zavala, el pasado 1 de mayo, en el municipio de Tecoluca, departamento de San Vicente, El Salvador, MANIFIESTA:

En la región centroamericana los defensores y defensoras de derechos humanos están expuestos a diferentes agresiones por la labor que realizan, originadas por el poder económico y político; a lo anterior se suma la incapacidad de los Estados de garantizar sus derechos e investigar los ilícitos cometidos en contra de éstos, lo que imposibilita el acceso a la justicia y genera mayor impunidad.

El Salvador se caracteriza por no tener un marco jurídico e institucional orientado a la protección de los defensores y defensoras de derechos humanos, lo que ubica a este sector como vulnerable. En el 2014 ese país registró dos casos emblemáticos contra defensores y defensoras de derechos humanos: El asesinato de de Eliz del Carmen Guerra, quien promovía los derechos de la comunidad LGBTI; y el encarcelamiento del Padre Antonio Rodríguez López quien trabajaba con jóvenes en riesgo social, y en el área de rehabilitación de aquellos en conflicto con la ley.

El pasado 1 de mayo de 2015 se reportaron como desaparecidos Israel Quintanilla, y su hijo Carlos Zavala; ambos fueron encontrados muertos la noche del 4 y la madrugada del 5 de mayo, respectivamente, en el río San Jerónimo, en el municipio de Tecoluca, departamento de San Vicente. A la fecha no se han esclarecido los hechos y no existe una versión oficial sobre los mismos, lo que por el momento imposibilita su judicialización.

Israel Quintanilla fue un luchador social por los cambios democráticos, políticos y económicos de El Salvador, en el marco del conflicto armado interno El Salvador, en donde sufrió una lesión; posteriormente, se convirtió en un líder en la defensa de los derechos humanos de las personas lisiadas de guerra y con discapacidad en general.

Por lo anterior:

Condenamos el asesinato de Israel Quintanilla, presidente de la Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador, “Héroes de Noviembre del 89” (ALGES) y su hijo Carlos Zavala.

Hacemos un llamado al Estado de El Salvador a crear la normativa e institucionalidad necesaria para garantizar los derechos de las y los defensores de derechos humanos.

Exigimos al sistema de justicia salvadoreño y en particular a la Fiscalía General de la República que investiguen, esclarezcan y judicialicen el caso para determinar a los responsables y evitar la impunidad del mismo.

Expresamos nuestra solidaridad a la familia de Israel Quintanilla y Carlos Zavala, y a la Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador, “Héroes de Noviembre del 89” (ALGES)

“Defender los Derechos Humanos, es un Derecho”

EQUIPO REGIONAL DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE DERECHOS HUMANOS EN CENTROAMÉRICA

Por Guatemala: Grupo de Apoyo Mutuo (GAM); **por Costa Rica:** Iglesia Luterana Costarricense (ILCO); **por El Salvador:** Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD); **por Nicaragua:** Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH); **por Panamá:** Comisión Nacional de Derechos Humanos de Panamá (CONADEHUPA); **Por Honduras:** Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH) y Centro de Desarrollo Humano (CDH)



COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN PANAMA

Centroamérica, 13 de mayo de 2015